

EL DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) JOSÉ ROBERTO HERRERA VERGARA ABOGADO E.U., identificado con NIT No. 900219029, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4232000-388-2018, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 25 de noviembre de 2018 y el 24 de diciembre de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de diez millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientos dieciocho pesos m/cte. (\$10,799.418.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 3569 del 6 de diciembre de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
419	311020301	Honorarios Entidad		10.799.418.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
419	311020301	Honorarios Entidad	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	10.799.418.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

CLAUDIA DEL PILAR ROMERO PARDO
Directora De Talento Humano (E)

Solicitud No: 7663



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL

No. Radicado: 3-2018-36338

Fecha: 24/12/2018 12:54:33

Destino: SUB. FINANCIERA

Anexos: 6 Fotos

Copia: N/A

www.secretariageneral.gov.co